

CEIP "Eduardo Lucena"

Córdoba

PLAN DE CENTRO: Proyecto Educativo

Objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar

Xxx de noviembre de 2022



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional

2.- OBJETIVOS DEL PLAN ANUAL DE CENTRO

A) OBJETIVOS GENERALES:

1.- Poner a disposición del profesorado y el alumnado de nuestro Centro y de todos los que forman parte de la comunidad educativa las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Pretendemos que ayude a todos a mejorar la calidad de la enseñanza, motivando y favoreciendo el proceso de aprendizaje del alumnado de nuestro Centro y que se convierta en herramienta didáctica de uso habitual en el aula. (Objetivos apartado 2 del PD)

2.- Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorar críticamente la necesidad y el alcance de las mismas y adoptar un comportamiento en la vida cotidiana acorde con la postura de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural, desarrollando en el alumnado un papel activo y participativo mostrándoles cómo pueden mejorar y beneficiar su medio ambiente local, no sólo en la escuela sino también en sus hogares con sus familias. (Objetivos apartado 4 del PD)

3.- Motivar y sensibilizar al profesorado y desde ahí al resto de la comunidad educativa, al trabajo en pos de la eliminación del sexismo para alcanzar una sociedad más justa e igualitaria; haciendo un replanteamiento de la totalidad de los elementos implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje. (Objetivos apartado 4 del PD)

4.- Potenciar la formación entre el profesorado en cualquier área que afecte al desarrollo curricular que va a llevar a cabo con su alumnado. (Objetivos apartado 8 del PD)

5.- Procurar el bienestar físico del alumnado en cuanto a higiene, salud y alimentación. (Objetivos apartado 7 del PD)

6.- Intentar conseguir que el alumnado adquiera las suficientes competencias a través del desarrollo del currículum y la convivencia diaria.

B) OBJETIVOS MATERIALES: (Objetivo apartado 1 del PD)

1º.- Continuar con la adquisición y gestión de material didáctico para Infantil y Primaria y de material específico para las especialidades.

2º.- Cuidar que la limpieza de las dependencias del Centro sea la correcta y continuar con la renovación de la decoración existente.

3º.- Continuar con la remodelación de las dependencias de nuestro Centro.

4º.- Procurar el incremento de la dotación de la Biblioteca.

5º.- Continuar gestionando las mejoras en el Centro.

C) OBJETIVOS DE FUNCIONAMIENTO: (Objetivo apartado 5 del PD)

1º.- Desarrollar el Plan de Convivencia del Centro entre todos los componentes de la comunidad educativa, analizando cada una de sus partes, adaptándolo a las nuevas

situaciones sociales y canalizando los cauces correctos para su desarrollo positivo aplicando el parte semanal de incidencias, cuando sea necesario.

2º.- Difundir y revisar el ROF entre todos los miembros de la comunidad educativa.

3.- Dar forma a nuestro Proyecto Educativo de Centro, dentro del marco de la legislación vigente, revisarlo y llevarlo a cabo convenientemente según el trabajo realizado.

4º- Divulgar en la Comunidad Educativa del Centro el Proyecto de Autoprotección una vez revisado y mejorado a comienzo del curso.

5º- Favorecer que el alumnado de infantil y primaria de nuevo ingreso, así como sus familias se integren lo mejor posible al centro, a través de un protocolo de acogida. Igualmente se establecerá otro protocolo para el profesorado que llegue nuevo al centro.

6º- Continuar con la realización de actividades de ortografía, comentarios de textos y fichas de lectura para mejorar la comprensión lectora, así como la creación de una batería de actividades sobre problemas matemáticos de toda tipología para potenciar el razonamiento del alumnado.

7º- Promover el uso de la Agenda Escolar y sobre todo IPasen como medio importante de comunicación y organización alumno - familia - profesor.

D) OBJETIVOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

1º.- Conseguir que todo el alumnado alcance destrezas de la competencia de comunicación lingüística que le permitan una lectura eficaz, así como una correcta expresión oral y escrita en la lengua castellana.

2º.- Atender al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, garantizando las necesidades de formación e información a las familias respondiendo así adecuadamente a la diversidad e inclusión.

3º Desarrollar la competencia matemática a través del razonamiento lógico y la resolución de problemas cotidianos.

4º.- Fomentar un clima escolar que favorezca el esfuerzo y el trabajo, así como el desarrollo de actuaciones que propicien una formación integral en conocimientos y valores de los alumnos, con el fin de contribuir a la formación de ciudadanos libres, críticos y democráticos.

5º.- Completar la formación integral del alumno a través de la iniciación, conocimiento y uso funcional de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

6º.- Impulsar y animar la elaboración de un plan de actualización y formación del profesorado, basado en las aportaciones y el consenso de todos.

E) OBJETIVOS AFECTIVOS: (Objetivos 10,11 del PE) (Objetivos apartado 7 del PD)

1º.- Hacer que las personas de nuestro Centro se relacionen con los alumnos de Integración de una manera comprensiva de aceptación y ayuda, así como al resto.

2º.- Organizar actividades que fomenten la afectividad y socialización entre los componentes de nuestra Comunidad Educativa.

3º.- Estimular las actividades que supongan solidaridad hacia los demás, tanto dentro de las actividades propias del Centro como fuera del mismo.

4º.- Fomentar el respeto sobre las personas y el medio ambiente.

5º.- Trabajar la Educación Emocional de toda la comunidad educativa.

OBJETIVOS DEL PLAN DE CENTRO PRIORIZADOS

1º.- Conseguir que todo el alumnado alcance destrezas de la competencia de comunicación lingüística que le permitan una lectura eficaz, así como una correcta expresión oral y escrita en la lengua castellana y lengua extranjera.

2º.- Mejorar el clima de convivencia del centro desde la aplicación de estrategias preventivas y de intervención, y con medidas de tipo curricular y organizativo, que posibiliten la implicación y participación de todos los sectores de la comunidad educativa y garanticen la igualdad de oportunidades.

3º Desarrollar estrategias curriculares para la mejora de los rendimientos escolares

4º.- Atender al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, garantizando las necesidades de formación e información a las familias respondiendo así adecuadamente a la diversidad e inclusión.

5º Desarrollar la competencia matemática a través del razonamiento lógico y la resolución de problemas cotidianos.

6º.- Fomentar un clima escolar que favorezca el esfuerzo y el trabajo, así como el desarrollo de actuaciones que propicien una formación integral en conocimientos y valores de los alumnos, con el fin de contribuir a la formación de ciudadanos libres, críticos y democráticos.

7º.- Completar la formación integral del alumno a través de la iniciación, conocimiento y uso funcional de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

8º.- Impulsar y animar la elaboración de un plan de actualización y formación del profesorado, basado en las aportaciones y el consenso de todos.

9º.- Integrar las nuevas tecnologías en todos los ámbitos de actuación del centro.